

Aprobado hoy en la reunión del Consejo de Gobierno en la Real Casa de Correos

---

## La Comunidad de Madrid destina más de 10 millones a vacunas frente al virus del papiloma humano y las hepatitis A y B

- El Gobierno regional adquiere 14.300 dosis para la vacunación de niños contra la hepatitis B
- Autoriza la contratación de 182.100 vacunas contra la hepatitis A para niños y adultos
- Acuerda la contratación de otras 182.000 dosis frente al Virus del Papiloma Humano

**10 de septiembre de 2019.-** El Consejo de Gobierno ha acordado hoy destinar más de 10 millones de euros para la adquisición de vacunas frente a la hepatitis B para niños, hepatitis A tanto para adultos como para menores y del virus del papiloma humano (VPH).

En concreto, se ha autorizado la celebración de varios contratos derivados del Acuerdo Marco con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad relativo al suministro de vacunas de calendario para el último trimestre de 2019 y los años 2020 y 2021.

En total se suministrarán 378.400 dosis con una inversión plurianual -2019, 2020 y 2021- de 10.437.269 euros para cumplir las indicaciones del calendario vacunal, tanto de niños como de adultos. Las partidas adjudicadas son de 72.800 euros para 14.300 dosis frente a la hepatitis B en niños; 4.844.990 euros para hepatitis A y un total de 182.100 dosis; y una partida de 5.519.404 euros para 182.000 dosis frente al VPH.

La vacunación es una medida preventiva de actuación de Salud Pública sobre la población que tiene como objetivo controlar e incluso eliminar determinadas enfermedades transmisibles. En este sentido, la Comunidad de Madrid adquiere las dosis necesarias para vacunar de forma rutinaria a todas las personas incluidas en los grupos de población que se definen en los calendarios así como a aquellos colectivos de personas incluidas en ciertos grupos de riesgo.

La prevención de la transmisión de la hepatitis B se realiza a través de la vacunación sistemática incluida en el calendario infantil o vacunando a los adultos que no han recibido dosis previamente. Asimismo se

recomienda adoptar medidas higiénicas para evitar el contacto con sangre o fluidos corporales de la persona que padece la infección.

## **LA VACUNA, PRINCIPAL MEDIDA PREVENTIVA**

La hepatitis A es una inflamación en el hígado causada por la infección del virus. No existe un tratamiento específico, por lo que la vacunación es la principal medida preventiva al igual que la adopción de medidas higiénicas. Estas vacunas van dirigidas principalmente a personas que hayan estado en contacto con pacientes afectados por esta enfermedad, y para inmunización en caso de algunos viajes internacionales a lugares de riesgo.

Por último, el virus del papiloma humano causa una de las infecciones de transmisión sexual más frecuentes. Aproximadamente, el 70% de los casos de cáncer de cuello uterino en el mundo son producidos por dos tipos del VPH de alto riesgo (tipos 16 o 18), ambos contenidos en la vacuna.

La vacuna es más efectiva antes del comienzo de las relaciones sexuales, razón por la que los expertos aconsejan su administración en edades tempranas, siendo muy importante completar la pauta de dos dosis.